

Boletín Jurídico



PAOT

SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV BIS 7, DEL ARTÍCULO 4; SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE LA FRACCIÓN XXII, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII BIS, DEL ARTÍCULO 25; SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO Y SE ADICIONA EL INCISO D) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65, TODOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ADICIONA LAS FRACCIONES III BIS, X BIS Y X TER AL ARTÍCULO 4; SE ADICIONA LA FRACCIÓN II AL ARTÍCULO 13; SE REFORMA EL ARTÍCULO 42; SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II, IV PRIMER PÁRRAFO, V, VI Y VIII DEL ARTÍCULO 43; SE REFORMA EL ARTÍCULO 44; SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO, LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 45; SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48; SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 48 BIS, 48 TER Y 48 QUÁTER; Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 82; TODOS, DE LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GOCM 25/03/2025

Queda prohibido por cualquier motivo: Realizar eutanasia en los Centros de Atención Canina y Felina o en las Clínicas Veterinarias en las Alcaldías. Respecto a peleas de gallos, jaripeos, charreadas, carrera de caballos o perros; espectáculos de adiestramiento, entretenimiento familiar, ferias y exposiciones en que sean víctimas de abuso o maltrato los animales, se atenderá a petición de parte o denuncia ciudadana ante el **Juzgado Cívico** correspondiente y autoridad competente

Espectáculo taurino sin violencia. La realización de corridas de toros, novilladas, rejoneo, becerradas, festivales taurinos y tientas en las que **no se cause ningún tipo de lesión a los animales ni se les provoque la muerte durante o después del evento**



ACUERDO por el que se modifican, derogan y adicionan los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales.

DOF: 11/03/2025

Resulta necesario robustecer los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales con el fin de mejorar la operación del propio Programa y, con ello, contribuir a la conservación, de los ecosistemas forestales mediante la reforestación o restauración y su manejo, así como la protección de los recursos forestales.



Con área de enfoque en lineamientos, considerando los tipos de ecosistemas que fueron afectados por el cambio de uso del suelo en terrenos forestales.

Restauración Forestal. La cual incluye: restauración forestal en terrenos forestales y/o preferentemente forestales, restauración forestal orientada a especies prioritarias, restauración forestal en Áreas Naturales Protegidas y de zonas siniestradas por incendios o plagas forestales.

Restauración en bosques urbanos y periurbanos. Comprende la restauración y mejoramiento de las condiciones ambientales de terrenos forestales propiedad de la Federación, los Gobiernos Estatales, Municipales y alcaldías, de uso público y que generan bienes y servicios ambientales para la población

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS FUENTES FIJAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

GOCM 31/03/2025

Gases de efecto invernadero: Hay un incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono, el metano y el óxido nitroso. Los gases de efecto invernadero han aumentado sensiblemente. En 2023, último registro, las emisiones mundiales de carbono generadas por incendios fueron 16 por ciento superiores a la media.

Glaciares: El conjunto mundial de glaciares de referencia sufrió la mayor pérdida de hielo jamás registrada (desde 1950),

Capa de hielo: La reducción y adelgazamiento de las capas de nieve en Groenlandia y la Antártica. La extensión del hielo marino antártico fue, por mucho, la más baja de la que se tiene constancia, con una extensión máxima al final del invierno inferior en un millón de kilómetros cuadrados a la del año récord anterior, lo cual equivale al tamaño combinado de Francia y Alemania. Fenómenos meteorológicos: El aumento de la frecuencia e intensidad de huracanes, sequías, olas de calor, inundaciones e incendios forestales

